

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
47
FECHA DE APROBACIÓN
25-02-2020
ROL S.I.I.
3441-106 / 3441-105

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° RSF/3025/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2148 de fecha 31.08.2015

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSIÓN para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino AVENIDA BORGÑO N° 21640 / AVENIDA BORGÑO N° 21620 localidad o loteo BORDE COSTERO Sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° RSF/3025-20
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ESTORIL LIMITADA / INVERSIONES LOS NARANJOS S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ARIEL LEVY MUÑOZ / MARCELA TORO GALLEGUILLOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MATIAS AVSOLOMOVICH FALCON	

4.- CARASTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES		SUPERFICIE (M2)
N°			N°		
N°			N°		
TOTAL					

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
N°	A3	1296,000	N°		
N°	A4	570,900	N°		
TOTAL					1866,90

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	1.866,90	LOTE RESULTANTE N°	A-6
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO					2%	\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI						\$ 1.664
INGRESO SOLICITUD		G.I.M. N°		FECHA		(-)
SALDO A PAGAR						\$ 1.664
GIRO INGRESO MUNICIPAL			N°	402	FECHA	25.02.2020

NOTAS

- 1.- El Ord. N° 1999 de fecha 26.06.2019. Seremi Minvu V región.
- 2.- El Ord. N° 3660 de fecha 23.12.2019. Seremi Minvu V región.

ARR/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-3025/20
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro e Informática.
- SII.
- CBR.

AT. N°: 00460 / 19/2/2020



[Handwritten signature]

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON